

El velo

Pero quiero que sepáis que Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer, y Dios la cabeza de Cristo. Todo varón que ora o profetiza con la cabeza cubierta, afrenta su cabeza. Pero toda mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta, afrenta su cabeza; porque lo mismo es que si se hubiese rapado. Porque si la mujer no se cubre, que se corte también el cabello; y si le es vergonzoso a la mujer cortarse el cabello o raparse, que se cubra. Porque el varón no debe cubrirse la cabeza, pues él es imagen y gloria de Dios; pero la mujer es gloria del varón. Porque el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón, y tampoco el varón fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón. Por lo cual la mujer debe tener señal de autoridad sobre su cabeza, por causa de los ángeles. [...] Juzgad vosotros mismos: ¿Es propio que la mujer ore a Dios sin cubrirse la cabeza? La naturaleza misma ¿no os enseña que al varón le es deshonoroso dejarse crecer el cabello? Por el contrario, a la mujer dejarse crecer el cabello le es honroso; porque en lugar de velo le es dado el cabello.

1 Corintios 11:3-10, 13-15

La Biblia enseña que cuando el Señor Jesucristo resucitó obtuvo toda autoridad en el cielo y en la tierra y la delegó a su Iglesia para gobernarla, sujetarla, ordenarla y protegerla porque Él es Dios de orden (Ro. 13:1-2 PB). En ese sentido también nos enseña que la mujer debe cubrirse la cabeza cuando ora o profetiza como señal de autoridad, para estar protegida ante los ángeles caídos y potestades espirituales de las tinieblas.

El uso del velo en la mujer es señal de reconocimiento de autoridad y de sujeción para estar protegida de los ángeles y los daños o ataques que puedan lanzar. La sujeción debe ser por amor y obediencia al Señor; asimismo, el varón también debe sujetarse a la autoridad, pero sin utilizar velo.

La Biblia indica que la mujer “*debe tener señal de autoridad sobre su cabeza*”; la palabra “*autoridad*” se traduce del griego “*exousia*” que significa: *Privilegio, es*

*decir, (subjetivamente) fuerza, capacidad, competencia, libertad, o (objetivamente) dominio (concretamente magistrado, sobrehumano, potentado, tomar el control), influencia delegada, autoridad, jurisdicción, libertad, poder, derecho y fuerza.*¹

Dios no hace acepción de personas, no es machista y tampoco feminista (Ro. 2:11; 1 Co. 11:11), sino que ha dado a la mujer la instrucción del uso del velo para bendecirla y protegerla. Por ejemplo, en Rut vemos los beneficios de sujetarse (1 Co. 10:6; Rut 3:7); es decir, los beneficios que recibió cuando se cubrió con el manto de Booz, porque fue redimida, recibió protección, techo, alimento, vestidura y toda bendición. Veamos algunos ejemplos de sujeción:

- La Iglesia a Cristo (Ef. 5:24-25)
- La esposa al esposo (Ef. 5:22; Col. 3:18)
- Los hijos a los padres (Col. 3:20; Ef. 6:4)
- Los cristianos a los pastores (He. 13:17)
- A las autoridades gubernamentales (Ro. 13:1-2)

En 1 Corintios 11 vemos algunos de los principios divinos del orden del culto o servicio a Dios que muestran cuál debe ser la conducta de los creyentes, veamos:

1. El orden de Dios, 1 Corintios 11:3; Efesios 5:23

Dios estableció que **Cristo es la cabeza de todo varón, el varón es la cabeza de la mujer y Él es la cabeza de Cristo**; asimismo dispuso que **Cristo es la cabeza de la Iglesia**, la cual es su cuerpo.

Así como el cuerpo no puede vivir ni dirigirse sin cabeza, tampoco la mujer debe hacerlo sin reconocer autoridad, ni sujetarse al esposo en todo lo que no es contrario a la voluntad de Dios (Col. 3:18).

Este es el orden de autoridad que Dios instauró para proteger y bendecir a su pueblo; por ello cuando se cambia en alguna iglesia u hogar, de manera que la mujer actúa como si fuera la cabeza, se ha caído en matriarcado, es decir en una clara oposición a lo que Dios ha establecido.

¹ STRONG G1849 ε ξουσία exousia

2. El velo, 1 Corintios 11:5-6, 15

La palabra "velo" se traduce del griego "peribolaion" que significa: *Algo lanzado alrededor de uno, es decir, un manto, velo, cubriendo y vestidura.*²

Debemos distinguir que el velo descrito en 1 Corintios 11 no es para cubrir la cara, sino la cabeza (1 Co. 11:10).

3. El hombre no debe usar velo, 1 Corintios 11:4

La Biblia indica que el varón no debe cubrirse la cabeza con velo cuando ora o profetiza, para no deshonorar a Dios. La palabra "deshonra" se traduce del griego "kataischuno" que se utiliza para indicar avergonzar, es decir, desgracia, sonrojar y significa: *Confundir, deshonorar, avergonzar, humillar, afrentar, defraudar y desilusionar.*³

Esto nos enseña que si el hombre se cubre la cabeza avergüenza, deshonra, humilla y afrenta al Señor.

4. La mujer sí debe usar velo, 1 Corintios 11:5

La Biblia indica que es la mujer quien si debe cubrirse la cabeza con velo cuando ora o profetiza como señal de autoridad sobre sí. Es una instrucción que para cumplirla se requiere de obediencia, porque cuando ella no se cubre afrenta³ a su cabeza y la autoridad que la cubre.

Asimismo, si alguna mujer cristiana no quiere cubrirse porque considera que no se ve bello utilizar velo, no le agrada, no lo cree o no lo acepta, entonces debe raparse o rasurarse la cabeza (1 Co. 11:6 VM).

5. La mujer debe usar velo para orar o profetizar, 1 Corintios 11:4-5, 15

La Biblia establece que las hijas de Dios deben utilizar el velo cuando oran o profetizan, incluso cuando adoran ya sea en la congregación, en la casa o en algún otro lugar que esté dedicado para buscar al Señor.

Por otro lado, cuando las cristianas están sirviendo u orando en sus ocupaciones diarias como en el trabajo, el transporte, el supermercado u otro lugar público **no deben colocarse el velo** porque en esos casos el cabello les sirve de velo. Dios en su gran misericordia dispuso que el cabello sirva de velo para las mujeres inconversas.

6. La mujer debe usar velo como protección ante los ángeles, 1 Corintios 11:10

La mujer debe cubrirse la cabeza porque hay ángeles que abandonan su morada para tomar mujeres (Gn. 6:1-2; 2 P. 2:4; Jud. 1:6); pero el Señor las protege por medio de la autoridad que se hace efectiva cuando ellas reconocen la autoridad del esposo y se hace evidente cuando utilizan el velo.

El Señor estableció que la mujer debe cubrirse con velo cuando ora o profetiza con el propósito de que ella reconozcan autoridad para protegerla de potestades de las tinieblas y ángeles caídos que andan buscando la oportunidad para relacionarse sexualmente con ellas.

Asimismo, Dios creó al hombre y formó a la mujer de una costilla; es decir cerca del corazón, para ser amada y cerca del brazo para ser protegida (Ef. 5:25); también estableció que el varón nazca de la mujer para dejar una interdependencia entre ambos y que el hombre no se enseñoree de la mujer ni ella se rebele, sino que ambos dependan de Dios (1 Co. 11:11-12; 1 P. 3:22).

El apóstol Pablo concluye el tema acerca del velo indicando que no debemos ser contenciosos con quienes no creen u obedecen la instrucción de su uso (1 Co. 11:16).

² STRONG G4018 περιβόλαιον peribolaion

³ STRONG G2617 καταισχύνω kataischunō y LGE-NT G2617